

ASUNTO

Autorización para la contratación del Mantenimiento del Sistema de Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica "Enrique Martínez Ulloa", ubicada en Tepic, Nayarit, para el ejercicio 2021

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de adjudicación directa para la prestación del Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) En fecha 15 de julio de 2021, se recibió mediante plataforma el catálogo de conceptos y el costo estimado por parte de la DGIF.
- 2) Se recibió actualización del costo estimado con fecha 08 de octubre de 2021
- 3) Se invitó a 5 empresas a la reunión de trabajo: José Roberto Zazueta González; Manuel Airada Frausto; Manuel Germán Campoy; Aurelio Muñiz y Hugo Fabián Oronia Ruiz.
- 4) Se llevó a cabo la reunión de trabajo el día 30 de agosto de 2021
- 5) Se recibieron tres cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 6) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Realizar el mantenimiento de las instalaciones Eléctricas para tener en óptimas condiciones el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Martínez Ulloa" en Tepic, Nayarit. Durante el ejercicio 2021

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
José Roberto Zazueta González	Mtto. Instalaciones Eléctricas	Favorable	Favorable
Manuel Airada Frausto	Mtto. Instalaciones Eléctricas	Favorable	Favorable
Aurelio Muñiz Salas	Mtto. Instalaciones Eléctricas	Favorable	Favorable

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, y en virtud de haber cumplido con las especificaciones y requerimientos señalados por la sede, la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Martínez Ulloa", en Tepic, Nayarit, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
Manuel Airada Frausto	\$ 111,511.00	\$ 17,841.76	\$ 129,352.76	1,244.26

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit elaborará del Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizará una vez recibido el Contrato Simplificado y firmado por el prestador del servicio. El plazo de prestación de servicios será de 15 días naturales a partir de la firma del contrato.

ELABORÓ



Firmado digitalmente por
MONICA SUGEY MONTOYA
QUINTANA
Fecha: 2021.10.08 19:02:24 -06'00'

LIC MÓNICA SUGEY MONTOYA QUINTANA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ



Firmado digitalmente por GABRIELA
ILIANA ULLOA PONCE DE LEÓN
Fecha: 2021.10.08 19:17:15 -06'00'

MTRA. GABRIELA ILIANA ULLOA PONCE DE LEÓN
DIRECTORA DE LA CCJ